

ACTA del Día N.18
COMISIÓN DIRECTIVA – Centro de Matemática
SESIÓN ORDINARIA N.º18/2024
Fecha: 25.09.2024
(Resoluciones)

Fecha: 25.09.2024

Hora: 08:00hs.

Presentes: Miguel Paternain, Alvaro Rittatore, Alejandro Passeggi, Leandro Bentancur, Augusto Rodriguez.

Asuntos entrados:

1. Acta 17/2024

R: **Aprobado**

(5 en 5)

1) **(Exp._240100-000046-24) RENUNCIA GARCIA, ALEJO A SU CARGO DE ASISTENTE DEL CENTRO DE MATEMÁTICA (G2, 30hs, interino, N.º 52004) a partir del 30/09/2024.**

R: *Aceptar la solicitud y agradecerle por la labor realizada. Elevar al consejo con la recomendación de aceptar.*

(5 en 5)

2) **(Exp.240100-0000__-24) RENUNCIA ABELLA, ANDRÉS A SU CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEL CENTRO DE MATEMÁTICA (G3, 40hs, efectivo, N.º 53003) a partir del 13/08/2025.**

R : *Aceptar la solicitud y agradecerle por la labor realizada. Elevar al consejo con la recomendación de aceptar.*

Se incluye texto elaborado por el Prof. Walter Ferrer sobre los aportes del Prof. Andrés Abella.

**Resumen del aporte de Andrés Abella al desarrollo de
la Facultad de Ciencias
(1984--2024)**

En junio de 1984, hacia el final de la intervención que el gobierno militar impuso a la Universidad de la República desde octubre de 1973 hasta febrero de 1985, Andrés Abella –estudiante desde 1981 de la Licenciatura en Matemática de la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHC)-- ingresó en un cargo de Ayudante en lo que fue su primer trabajo en la Universidad de la República (UdelaR). Desde entonces hasta 2024, continuó aportando su tiempo y su conocimiento, primero en la FHC y luego en la Facultad de Ciencias (Fcién) a partir de su creación en noviembre de 1990. También trabajó en aquellos tiempos en que el multiempleo docente era lo habitual en las facultades de Química, Ciencias Económicas e Ingeniería. Desde Septiembre de 2002 hasta hoy ha ocupado un cargo de Profesor Adjunto de Matemática en régimen de Dedicación Total .

Realizó su formación académica en la UdelaR, culminando su Licenciatura en Matemática en “Teoría de Nudos” en 1991 bajo la supervisión de Felipe Cucker (prof Visitante de la Facultad de Ciencias), su tesis de maestría en 1993 bajo la supervisión de Walter Ferrer en la “Teoría de álgebras de Lie y Grupos de Lie Poisson” y su tesis de doctorado en 1999 bajo la supervisión de Nicolás Andruskiewitsch (Universidad Nacional de Córdoba) titulada “Grupos cuánticos compactos matriciales generales lineales de tipo ortogonal a partir de coálgebras de Yang-Baxter”.

En los Artículos 1 y 2 del actual Estatuto del Personal Docente de la Udelar, se definen las “funciones docentes sustantivas” (Enseñanza, Investigación y Extensión, Art 1), y “ otras funciones docentes” (e.g., la participación en el gobierno universitario y la gestión académica de la universidad, Art 2).

En sus cuarenta años de trabajo en la FHC/Fcien, Andrés se dedicó intensamente al desarrollo institucional y personal en la totalidad de las funciones mencionadas. Mencionamos las siguientes como muestra de una larga e intensa actividad.

Enseñanza(Art.1):

Andrés dictó en forma completa casi todos los cursos básicos de grado y diversos cursos de posgrado de matemática, y actividades para profesores de enseñanza media.

Además de participar en forma regular en el dictado de los cursos de grado y posgrado del Cmat, Andrés elaboró o completó la elaboración de notas sobre decenas de cursos. Dichas notas fueron frecuentemente guías importantes en el trabajo del resto del personal docente y de gran utilidad para los estudiantes. Las primeras notas públicas son de 2004 y las últimas de 2023. Se destaca también la elaboración de dos libros completos para ser usados en los cursos regulares de cálculo en varias variables de la Facultad de Ciencias. Entre las actividades para otras áreas de la enseñanza mencionamos: Constructividad con regla y compás (Febrero de 1989), Seminario de matemática para docentes de los CERP (Septiembre de 1997).

Participó también en decenas de tribunales de cursos, monografías y tesis y también tribunales de concurso de la enseñanza media.

Investigación y formación de recursos humanos(Art.1):

Andrés Abella, trabaja desde la realización de su doctorado en temas de álgebra relacionados con las álgebras de Hopf pero no exclusivamente y en los últimos tiempos amplió su campo de trabajo incluyendo temas de álgebra diferencial.

En sus trabajos más recientes además de ampliar su espectro temático, presenta algunos avances importantes en el problema relevante de encontrar una involución compacta en un álgebra de Hopf de dimensión finita semisimple sobre el cuerpo de los números complejos. Esto permite estimar la diferencia –si es que existe-- entre los grupos cuánticos finitos y las álgebras de Hopf semisimples.

Su formación de recursos humanos ha sido extensa e incluye varias tesis en el Diploma en Matemática (programa para egresados de los cursos de formación de profesores de Anep) además de monografías en la Licenciatura de matemática y orientación de dos postdoctorados con investigadoras de Brasil.

Participó en múltiples congresos del área y ha sido expositor invitado en eventos regionales, y también en grupos de investigación en diferentes niveles y en seminarios y proyectos de investigación internacionales.

Gobierno universitario y gestión académica(Art. 2) *Sus actividades en este rubro fueron extensas y destacables por su amplitud y permanencia. Mencionamos: delegado docente en la Asamblea del Claustro de Fcien desde el año 2002 al 2024 con una interrupción de dos años. En repetidas oportunidades fue integrante y coordinador de la Comisión de Enseñanza de dicho órgano de cogobierno; desde los orígenes en la FHC fue repetidas veces coordinador o integrante de la CCD y la CD del Cmat y también tuvo un destacado papel en la elaboración del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en matemática y en la elaboración del área de docencia de dicha carrera. En estos temas tuvo un papel generador importante de las nuevas propuestas. También participó en diversas actividades de gobierno académico en el seno del Pedeciba.*

Andrés Abella ha realizado un destacado trabajo y ha sido un miembro muy activo de la comunidad académica de la Fcien en general y del Cmat en particular y ha jugado un destacado papel en la interacción con otros ámbitos de la enseñanza nacional.

Ha dejado para las nuevas generaciones que continuarán con las tareas, no solo un ejemplo de seriedad y dedicación a la academia y su administración, sino también un corpus de material (incluyendo material de enseñanza pero no exclusivamente) que junto con otros aportes ayudará a construir sobre bases firmes la matemática del futuro en la Udelar.

(5 en 5)

3) (Exp. 240100-000047-24) ALVAREZ, SEBASTIEN - LICENCIA AÑO SABÁTICO EN EL CARGO DE PROF. ADJUNTO (G.3, 30HS, EFECTIVO, N.º 53011) DESDE EL 01/03/25 Y HASTA EL 28/02/26.

R: *Aceptar la solicitud y elevar al Consejo con la recomendación de aprobar.*

(5 en 5)

4) Resolución de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática aprobada el 19.09.24. “Modificación de la Oferta Estable”.

R: *En función de la Resolución de la Comisión Directiva EN SESIÓN ORDINARIA N.º 16 DE FECHA 28/07/24, Rectificamos la misma. La cual quedara redactada de la siguiente manera: “La Comisión Directiva se da por enterada de los cambios propuestos a la de Oferta Estable enviados por la Comisión de Carrera al Centro de Matemática, para el período 2025-2029 de acuerdo el detalle que luce a continuación:*

Los siguientes cursos se mantienen en la oferta estable sin modificaciones

Álgebra lineal 1

Álgebra Lineal y Geometría 1

Cálculo 1

Cálculo 3

Cálculo Diferencial e Integral 1

Cálculo Vectorial y Análisis Complejo

Grupos y teoría de Galois

Introducción a la topología

Matemática 1

Medida e integración

Álgebra lineal 2

Algebra Lineal y Geometría 2

Cálculo 2

Cálculo Diferencial e Integral 2

Ecuaciones Diferenciales

Funciones de variable compleja

Geometría de curvas y superficies

Matemática 2, módulo 1

Matemática 2, módulo 2

Topología algebraica

Computación

Teoría de números

Los siguientes cursos no formarán parte de la oferta estable

- Computación Matemática
- Fundamentos de la Matemática
- Matemática discreta

Los siguientes cursos tendrán modificaciones en la oferta estable (se adjunta ficha del curso)

Bioestadística: cambia de nombre a Estadística para Ciencias.

Probabilidad: cambia de nombre a Probabilidad y Estadística y de frecuencia al semestre par.

Anillos y Módulos: cambia de frecuencia a Bienal (años pares)

Se agrega el curso:

Análisis de Datos para Ciencias (bienal).

Se está estudiando un cambio de programa del curso de Probabilidad pero aun no hay una propuesta formal.

Por tanto, el listado de cursos de Oferta Estable del Instituto/Centro quedará conformado de la siguiente manera:

Semestre IMPAR:

Unidad curricular (Por orden alfabético)	Semestre	Frecuencia
Álgebra lineal 1	Impar	Anual
Álgebra Lineal y Geometría 1	Impar	Anual
Cálculo 1	Impar	Anual
Cálculo 3	Impar	Anual
Cálculo Diferencial e Integral 1	Impar	Anual
Cálculo Vectorial y Análisis Complejo	Impar	Anual
Grupos y teoría de Galois	Impar	Anual
Introducción a la topología	Impar	Anual
Matemática 1	Impar	Anual
Medida e integración	Impar	Anual
Topología algebraica	Impar	Bienal (años pares)

Semestre PAR:

Unidad curricular (Por orden alfabético)	Semestre	Frecuencia
Álgebra lineal 2	Par	Anual
Algebra Lineal y Geometría 2	Par	Anual
Estadística para Ciencias	Par	Anual
Cálculo 2	Par	Anual
Cálculo Diferencial e Integral 2	Par	Anual
Ecuaciones Diferenciales	Par	Anual
Funciones de variable compleja	Par	Anual
Geometría de curvas y superficies	Par	Anual
Matemática 2, módulo 1	Par	Anual
Matemática 2, módulo 2	Par	Anual
Probabilidad y Estadística	Par	Anual
Computación	Par	Bienal (años impares)
Teoría de números	Par	Bienal (años impares)
Análisis de datos para Ciencias	Par	Bienal (años impares)
Anillos y módulos	Par	Bienal (años pares)

5) (Exp.240100-000048-24) MEJAIL DANIEL - CONTRATACIÓN POR ART. 47 DEL EPD, COMO ASISTENTE (G2, 30 HS) – DESDE EL 1/10/2024 AL 12/8/2025 PARA EL CENTRO DE MATEMÁTICA.

R: Solicitar la Contratación de Daniel Mejail en el cargo de Asistente G2, 30 horas desde el 01/10/2024 al 12/08/2025. Para realizar tareas de docencia, cubriendo la vacante surgida por la renuncia generada por una beca por Doctorado.

Mejail es el segundo calificado en el ultimo llamado G2 para cubrir dicho cargo.

El periodo de tiempo se marca debido a que tienen un G1 hasta el 12/8/25 al cual renunciara para tomar este cargo.

(5 en 5)

6) Política de cargos.

R: Se mantiene en el O.D.

7) Reglamentación solicitud y usufructo de semestre libre por doctorado.

R: Se puede pedir semestre libre por doctorado solamente transcurrido al menos un semestre luego de la toma de posesión. Se debe avisar con antelación a la Comisión de Distribución de tareas.

(5 en 5)

Se mantiene en el Orden del día, se llama a Comisión Ampliada para tratar el tema . Próximo miércoles 8 de octubre a las 8:00 en salón de seminarios piso 14.

Se propone:

*solamente se puede pedir semestre libre por doctorado transcurrido al menos un semestre luego de la toma de posesión.

*Se debe avisar con antelación a la Comisión de Distribución de Tareas.

* Sera otorgado de acuerdo a la disponibilidad del Centro de Matemática.

8) Acreditación de Carrera.

R: Se resuelve sacar del Orden del Día ya que por el momento no se cuenta con la capacidad y recursos para poder gestionarla.

(5 en 5)

9) (Exp.240100-000049-24) RENUNCIA MEJAIL, DANIEL A SU CARGO DE AYUDANTE DEL CENTRO DE MATEMÁTICA (G1, 20hs, interino, N.º 51013) a partir del 30/09/2024.

R: Aceptar la solicitud de renuncia a partir del 30/09/2024, ya que asumirá un contrato por un cargo de Asistente del Centro de Matemática a partir del 1/10/2024. Y elevar al consejo con la recomendación de aceptar.

(5 en 5)

10) Comunicación Evento IFUMI – Solicitud.

R: Dar difusión del evento en:

* la pagina web del CMAT flyer del evento.

*enviar a Comunicaciones de FCIEN flyer para difusión.

Se libera a los estudiantes de 3ero, 4to y posgrado de los cursos dictados los días miércoles 30/10, jueves 31/10 y viernes 1/11 para asistir al mismo.(se enviara mail a todos@ y estudiantes@)

(5 en 5)

11) (Exp.240100-000050-24) ROCHA. EDUARDO RENUNCIA A SU EXTENSIÓN DE 30 A 40 HS EN SU CARGO DE ASISTENTE DEL CENTRO DE MATEMÁTICA (G2, 30hs, interino) a partir del 30/09/2024.

R: *Aceptar la solicitud. Elevar al consejo con la recomendación de aceptar.*

(5 en 5)